

783-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las quince horas cuarenta y tres minutos del diez de julio del año dos mil diecinueve.

Acreditación de un delegado territorial en la estructura distrital de San Gabriel, del cantón de Aserrí, provincia de San José, por el partido Liberación Nacional en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante resolución número N° 934-DRPP-2017 de las quince horas cuarenta y cinco minutos del treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que, entre otras, la estructura del distrito de San Gabriel del cantón de Aserrí, provincia de San José, estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En fecha diecisiete de junio del año dos mil diecinueve el partido político presentó ante la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos, la resolución N° 3 de las veinte horas del once del junio de dos mil diecinueve del Tribunal de Elecciones Internas, mediante la cual aportó, entre otros, la carta de renuncia de la señora Sussan Stephanie Herrera Bonilla, cédula de identidad 111930849, designada como delegada territorial propietaria, la cual fue tramitada mediante el oficio DRPP-2545-2019 del diez de julio de dos mil diecinueve, y en su lugar solicita se designe a la señora Nuria Cristina Mora Segura.

En consecuencia, la estructura del distrito de San Gabriel del cantón de Aserrí, provincia de San José del partido Liberación Nacional quedó integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN ASERRI**

DISTRITO SAN GABRIEL

COMITÉ EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	106890649	CECILIA CASCANTE VARGAS
SECRETARIO PROPIETARIO	106900020	EDWIN ALBERTO FUENTES PRADO
TESORERO PROPIETARIO	113710742	ANGERIN SUSANA GARCIA UREÑA
PRESIDENTE SUPLENTE	115270881	JESUS ESTEBAN MONGE FALLAS
SECRETARIO SUPLENTE	107930443	YAMILETH BONILLA ELIZONDO
TESORERO SUPLENTE	108220721	HELBERT FRANCISCO GARRO HIDALGO

FISCALIA

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	113890745	GINETTE PAOLA FUENTES PRADO
FISCAL SUPLENTE	108010676	LEAROY CHAMBERS CASTRO

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	104320036	EDGAR MORA GUTIERREZ
TERRITORIAL	107410552	LIGIA CECILIA OROZCO JIMENEZ
TERRITORIAL	105310167	LUIS ALFREDO VARGAS SALAZAR
TERRITORIAL	113440975	MARCOS ANDRES MONGE SEGURA
TERRITORIAL	107420984	NURIA CRISTINA MORA SEGURA
ADICIONAL	106670843	BLANCA ROSA PICADO NARANJO

Cabe señalar que el nombramiento de la señora Nuria Cristina Mora Segura regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. –

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/kfm

C.: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref., No.: 6044-2019